

de la D.ª Eneko Llona Arias, contra la empresa «Armetal, sociedad limitada», se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: «A los efectos de las presentes actuaciones (autos 479/04, ejecución 174/04), y para el pago de 10.770,92 euros de principal y la de 2.154,19 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor «Armetal, sociedad limitada», sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago».

Bilbao, 5 de septiembre de 2005.—La Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—47.896.

ATENEO DE SAN VICENTE DE CASTELLET, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada, en segunda convocatoria, el 15 de julio de 2005, acordó el aumento de capital en la cantidad 2.704,55 euros, mediante aportaciones dinerarias, y la creación, emisión y puesta en circulación de 270.455 participaciones sociales, acumulables e indivisibles, de valor nominal cada una de ellas de 0,01 euros, numeradas correlativamente del número 2.001 a 272.455, ambos inclusive, por lo que en virtud del presente anuncio de oferta de suscripción de la nueva emisión, se concede a los antiguos accionistas el plazo de un mes, desde la presente publicación, para ejercitar el derecho a suscribir un número de participaciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean.

Sant Vicenç de Castellet, 29 de julio de 2005.—Administrador único, Jaume Dalmau López.—48.484.

ATENEO DE SAN VICENTE DE CASTELLET, S. A.

Anuncio de transformación

La Junta General Extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria, en fecha 15 de julio de 2005, acordó proceder a la reactivación de la compañía mediante su transformación en Sociedad Limitada. Los acreedores y obligacionistas tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y del último balance, y durante el plazo de un mes desde el último anuncio podrán oponerse a la reactivación hasta que se les garanticen sus créditos.

Sant Vicenç de Castellet, 29 de julio de 2005.—Administrador Único, Jaume Dalmau López.—48.485.

1.ª 26-9-2005

AULA INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA AMIGA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en las oficinas de la calle Aragón, n.º 472, 8.ª planta, el día 18 de octubre de 2005, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado domicilio social y consecuente modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Estudio acuerdo de disolución de la compañía.

Tercero.—Cese del Administrador y nombramiento de liquidador.

Cuarto.—Delegación de facultades.

De conformidad con el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el en-

vio gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 14 de septiembre de 2005.—El Administrador único, Guillermo Menal Alonso.—47.853.

AUTOMÁTICOS MENDOZA, S. L. (Sociedad absorbente)

RECREATIVOS TÚ Y YO, S. L. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las referidas sociedades, celebradas el día 7 de septiembre de 2005, acordaron, por unanimidad, la fusión, mediante absorción por parte de «Automáticos Mendoza, Sociedad Limitada» (absorbente), de «Recreativos Tú y Yo, Sociedad Limitada» unipersonal (absorbida).

Los accionistas, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades fusionadas tienen a su disposición, en los domicilios sociales de las sociedades, en defensa de sus derechos de información y oposición, el texto íntegro del acuerdo adoptado, el Balance de la fusión y los documentos a que hacen referencia los artículos 242,243 y 238, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio los acreedores de las referidas sociedades pueden oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huelva, 7 de septiembre de 2005.—Los Administradores mancomunados de «Automáticos Mendoza, Sociedad Limitada», Encarnación Martínez Sampedro, Antonio Mendoza Santana, Antonio Guerrero Pedrosa y Juan Antonio Mendoza Coballes y los Administradores mancomunados de «Recreativos Tú y Yo, Sociedad Limitada», Antonio Guerrero Pedrosa y Juan Antonio Mendoza Coballes.—48.497. 1.ª 26-9-2005

AUTOMÓVILES FANDIÑO, S. L. (En liquidación)

Anuncio de reactivación de la sociedad

En Junta Universal de 29/07/2003 se acordó la reactivación de la sociedad conforme al art. 106 LSRL al haber desaparecido la causa de la disolución. Lo que se comunica a los efectos legalmente previstos.

Avilés (Asturias), 13 de septiembre de 2005.—Administrador único, José Fandiño Rodríguez.—48.074.

B. R. B. INTERNACIONAL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales de la entidad «B. R. B. Internacional, Sociedad Anónima» y de lo acordado en la reunión del Consejo de Administración de fecha 29 de junio de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta general y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, autovía Fuencarral a Alcobendas, kilómetro 12,220, el 25 de octubre de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 26 de octubre de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombrar Auditor de cuentas de la compañía para el ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A los efectos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solici-

tar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y de pedir la entrega y envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de septiembre de 2005.—Claudio Biern Boyd, Presidente del Consejo de Administración.—48.499.

BARAYO PROYECTOS, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que la Junta General de la Sociedad, en reunión de fecha 14 de septiembre de 2005, acordó la disolución de la Sociedad y la apertura del periodo de liquidación.

Barcelona, 14 de septiembre de 2005.—D. Ángel Saz Serrano, Liquidador.—48.698.

BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. Unipersonal

Emisión de Bonos Subordinados Octubre 2005-12

BBVA Subordinated Capital, S.A. Unipersonal, con domicilio social en Bilbao, Gran Vía, 1 y CIF A-95338018, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 4.483, libro 0, folio 33, hoja BI-40.902, inscripción 1.ª, con un capital social de 60.102 Euros y cuyo objeto social es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros, incluyendo las emisiones de instrumentos de deuda de cualesquiera tipo, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme con lo establecido en la disposición adicional Segunda de la Ley 13/1985 según se establece en la Disposición Adicional Tercera, inciso 5, de la Ley 19/2003 de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, comunica que, amparándose en el Programa de Emisión de Valores de Renta Fija «Global Medium Term Note Programme» («Programa GMTN»), que fue actualizado para adaptarlo a los nuevos requerimientos establecidos en el Reglamento (CE) 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004 e inscrito en los registros oficiales de la Bolsa de Londres con fecha 18 de julio de 2005, cuyo folleto informativo se encuentra a disposición del público de forma gratuita en la sede de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en Madrid, Paseo de la Castellana, 81 y en el domicilio de Deutsche Bank AG, London Branch en Londres, Winchester House, Great Winchester Street 1, ha decidido realizar una emisión de bonos subordinados («Notes»), duodécima emisión que se realiza con cargo al citado programa, con las siguientes características:

Emisor: BBVA Subordinated Capital, S.A. Unipersonal.

Naturaleza y denominación de los Valores: Bonos Subordinados Octubre 2005-12 formalizados en una única serie.

Precio de Emisión por Valor: 99,811% del nominal por valor, libre de gastos para el suscriptor.

Importe: Nominal de 150.000.000 de euros. El efectivo inicial será el resultado de multiplicar el precio porcentual de la emisión por el importe nominal indicado. Dicho importe es de 149.716.500 euros.

Número de valores: 3.000.

Nominal del Valor: 50.000 euros.

Forma de representación: Certificado Global Temporal al portador, canjeable por un Certificado Global Permanente al portador, el cual podrá a su vez ser canjeado por Certificados Definitivos en caso de producirse un Supuesto de canje (Exchange Event), según queda establecido en el Programa GMTN.

Fecha de Vencimiento: 13 de octubre de 2020 y se amortizará por su valor nominal.